

Quito, abril 09 del 2013

**Señores
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Presente.-**

Adjunto sírvase encontrar el informe anual de actividades correspondiente al año de 2012:

1.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Mantener la compañía inactiva, con el fiel cumplimiento de todas las obligaciones tributarias, municipales, etc. hasta que ingrese una nueva embarcación para ser operada en las Islas Galápagos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

Efectivamente al momento se encuentra la compañía en inactividad con todas las obligaciones cumplidas y al día.

3.- ESTADOS FINANCIEROS.-

Existe una pérdida razonable dada por el mantenimiento de la empresa sin ingresos.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y quedo de Usted,

Muy atentamente,



**FEDERICO ANGERMEYER KUBLER
GERENTE GENERAL
EXPEDICIONES MARY ANNE S.A.**